

# Problemas económicos del clero

José Francisco Corta, S.J.

## 1.—Ante todo, el problema del sacerdote hoy.

En una reciente alocución a sacerdotes (30 junio), Su Santidad el Papa Paulo VI hizo notar que "en un sector del clero hay una inquietud y una inseguridad en su propia condición eclesial porque éste piensa que ha sido puesto al margen de la moderna evolución social". La posición del sacerdote es una "situación de paradoja y de incomprensión a los ojos de quienes no tienen fe (1).

Por su parte, el Cardenal Gabriel María Garrone, hablando del sacerdote de mañana, ha hecho reflexiones interesantes; confiesa que "sería faltar a la verdad el negar que existe el problema del sacerdote". "El mismo problema de las vocaciones es consecuencia de éste, lo mismo que el de los Seminarios, que en casi todo el mundo están como hirviendo". El problema del sacerdote de hoy proviene de que éste se encuentra en un mundo nuevo, donde no se ve cuál es su puesto. "No podemos hallar una respuesta clara y definitiva. Esto es un absurdo porque las cosas que hacen difícil la situación del

sacerdote de hoy son muy complejas. No es la primera vez que la Iglesia ha de encontrar su camino."

"No hay nadie que pueda profetizar qué será el sacerdote de mañana. El sacerdote no encuentra su puesto...; debe tener éste o aquél oficio para vivir en medio del mundo con los demás. Todo eso, a mi juicio, es prematuro. Yo no digo que no; quizás, no sé..." (2).

No es el ser sacerdotal, como tal, el que está en litigio, sino su forma de encarnación en un mundo particularmente concreto. Hay sensación de impotencia, de sentirse desbordado por un mundo que va más veloz que la Iglesia. El afán de "parecerse" a los seglares no brota de un menosprecio del sacerdocio, surge de un planteamiento de encarnarse entre los hombres para ser más verdaderamente testigos de lo sobrenatural; de ahí esas tendencias hacia el trabajo manual, a la vida de verdadera pobreza...

Todo esto tiene también su repercusión y su aplicación en los problemas económicos del clero. El Concilio Vaticano II ha abierto nuevos caminos e impulsado nuevas orientaciones en el aspecto económico del sacerdote. Estas directrices han sido últimamente respaldadas por la

2ª Conferencia Episcopal de la América Latina, celebrada en Medellín en agosto-septiembre últimos.

\* \* \*

Dejando aparte otras consideraciones sobre el sacerdote de hoy, voy a ceñir mi trabajo a algunos aspectos económicos del clero. "El tema es complejo, difícil y delicado. Ello explica el malestar existente en un sector del clero con repercusiones hondas en la actitud y postura del mismo", decía hace poco Antonio García Cerrada, y añadía de las condiciones españolas: "La economía diocesana es un tabú pastoral. Los sacerdotes son colaboradores y consejeros necesarios del Obispo. ¿Cómo van a colaborar y aconsejar si desconocen la situación económica que condiciona fuertemente todo proyecto y actividad? Muchos fieles preguntan: Si las necesidades diocesanas son mayores que los recursos disponibles, ¿qué inconveniente hay para dar a conocer y publicar los datos precisos? El dinero de la diócesis viene de los miembros de la sociedad eclesial y tiene como finalidad última la misión común de la Iglesia. Como dinero público, parece conveniente que sea pública la administración del mismo." (3)

A pesar de lo delicado del tema, va habiendo últimamente bastante bibliografía. Voy a exponer el asunto en forma genérica y trataré de ilustrarlo con documentación general y relevantes ejemplos de otras naciones en que existe el mismo problema. Hemos podido espigar no poca información en cuatro revistas sacerdotales: **Christus** (México), **Palabra** (Madrid), **Pastoral Misionera** (Madrid), **Incunable** (Salamanca), aparte de otras que tratan del asunto en forma esporádica.

## 2.—Algunas normas del Concilio Vaticano II y de la Santa Sede sobre los problemas económicos del clero (4).

Nadie podrá negar la trascendencia de algunas normas dadas por el Concilio y más tarde por la Santa Sede. Su aplicación prudente podrá diferirse más o menos, según las circunstancias particulares, pero las normas son valientes y reflejo de una fuerte corriente conciliar que conviene recordar. He aquí algunas cláusulas:

- a) "La remuneración que ha de darse a todos los clérigos que se encuentran en las mismas circunstancias ha de ser fundamentalmente la misma, teniendo en cuenta, desde lue-

(1) "Mensaje del Santo Padre a los sacerdotes" (30 de junio 1968), REVISTA JAVERIANA (agosto 1968, pp. 151 ss.).

(2) Card. Gabriel M. Garrone.—"El sacerdote de mañana", HECHOS Y DICHOS (abril 1968), pp. 331.

(3) Antonio García Cerrada.—"El problema económico del clero", HECHOS Y DICHOS (abril 1968), pp. 372 ss.

go, la naturaleza del cargo, las condiciones de tiempo y lugar, y que sea suficiente para que los clérigos puedan llevar una vida honesta y ayudar a los pobres en sus necesidades." (P.O. 20) (E.S. 8)

- b) "Hay que abandonar el sistema que llaman benefical, o a lo menos hay que reformarlo de tal modo que la parte benefical o de derecho a los réditos dotales anejos al beneficio se considere como secundaria, y se atribuya, en derecho, el primer lugar al propio oficio eclesiástico." (P.O. 20)

La Comisión para la Revisión del Código de Derecho Canónico tiene encomendada la reforma benefical (E.S. 8) . . . Entretanto, "provéase a la equitativa distribución de los bienes, incluso de las rentas procedentes de los beneficios" (l. c.).

- c) "Es muy conveniente que, por lo menos en las regiones que la sustentación del clero depende total o parcialmente de las dádivas de los fieles, recoja los bienes ofrecidos a este fin una institución diocesana que administra el Obispo con la ayuda de sacerdotes delegados y, donde lo aconseje la utilidad, también de seglares peritos en economía." (P.O. 21)
- d) "Provéase suficientemente a la que llaman conveniente asistencia sanitaria y a la debida sustentación de los presbíteros enfermos, inválidos o ancianos". Ayuden los sacerdotes a esta institución una vez erigida (para la previsión social del clero) (P.O. 21).
- e) "Se desea, además, que, en cuanto sea posible, en cada diócesis o región, se constituya un fondo común de bienes con que puedan los obispos satisfacer otras obligaciones. . . Este fondo ha de constituirse, sobre todo, por las ofrendas de los fieles, pero también por los bienes que provienen de otras fuentes, que ha de concretar el derecho." (P.O. 21)

\* \* \*

Estas ordenaciones conciliares fueron fruto de las intervenciones de los mismos Padres del Concilio, quienes fueron muy firmes en sus juicios. Así, por ejemplo, Mons. Bank, de Hungría, dijo: "Es conveniente revisar el sistema de los beneficios, muchas veces, nocivo para las almas y fuente de injusticias. Podría introducirse en la Iglesia una retribución proporcional a los años de servicio. El sistema de "derechos de estola para los sacramentos aparece como un comercio; es necesario revisarlo e instaurar entretanto el sistema de la 'clase única' para los matrimonios y funerales."

No fue menos taxativo Mons. Corripio, de Tampico (México), cuando se expresó diciendo: "Para incrementar (la unidad en el interior de la Iglesia, sobre todo en el clero) eficazmente es necesario abolir toda disparidad económica derivada del antiguo sistema benefical y asegurar a todos los sacerdotes una adecuada asistencia y previsión social. **MUCHO AYUDARIA la constitución de una caja común nacida de aportaciones de todas las parroquias.**" (5)

### 3.—Deseos de la 2ª Conferencia Episcopal Latinoamericana (Medellín) (Sección de la pobreza de la Iglesia).

Los obispos latinoamericanos, reunidos en forma tan extraordinaria en Medellín, se han hecho eco de las normas conciliares haciendo su aplicación para la América Latina. Transcribimos algunas frases sobre el presente tema económico, que están en completo acuerdo con los documentos extractados del Vaticano II.

- "El sistema de aranceles. . . para proveer la sustentación del clero, ha llegado a hacerse mal visto y a formar una opinión exagerada sobre el monto de las sumas percibidas.
  - Añadamos a esto el exagerado secreto en que se ha envuelto el movimiento económico de. . . parroquias y diócesis; ambiente de misterio que agiganta las sombras y ayuda a crear fantasías; los casos aislados de condenable enriquecimiento que han sido generalizados.
- Todo esto ha llevado al convencimiento de que la Iglesia en América Latina es rica." (6)
- "Con la ayuda de todo el pueblo de Dios, esperamos superar el sistema arancelario, reemplazándolo por otras formas de cooperación económica que están desligadas de la administración de los sacramentos."
  - "La administración de los bienes diocesanos o parroquiales ha de estar integrada por laicos competentes y dirigida al mejor uso en bien de la comunidad toda." (P.O. 17)
  - "Con empeño procuraremos que (los sacerdotes) tengan una justa aunque modesta sustentación y la necesaria provisión social. Para ello buscaremos fundar UN FONDO COMUN ENTRE TODAS LAS PARROQUIAS Y LA MISMA DIOCESIS; también entre las diócesis del mismo país." (P. O. 21)

### 4.—¿Por qué son tan importantes estas orientaciones económicas?

Pocos factores hay más trascendentales en la vida de los hombres que el dinero. Este representa realidades humanas como la salud, la cultura, el poder, el placer y, lo que es más extraño, la justicia, la caridad, la evangelización.

El problema económico, a pesar de su materialidad, es de vital importancia para el desarrollo de la misma Iglesia y para el más elemental programa de una pastoral de conjunto. El factor económico condiciona fuertemente la eficacia del trabajo sacerdotal. Generalmente se observa que zonas geográficas más pobres en recursos materiales tienen menos sacerdotes en relación con el número de habitantes. El suburbio es un sector deficitario en asistencia sacerdotal. Un observador se expresa en forma cruda: "La gente pobre no tiene sacerdotes; hay sacerdotes donde hay recursos. . . Las instituciones eclesiás-

ticas son para los ricos y los que pueden pagar por ellas."

Hay ciertas apariencias de nuestros días que chocan violentamente con el modo y manera de ver las cosas de no pocos seglares y sacerdotes. El ministerio sagrado, según este sector de opinión, aparece en no pocas ocasiones como una especie de comercio blanco de cosas santas; y la figura del sacerdote como la de un singular funcionario o profesional al que se le corresponde con los debidos honorarios. Los fieles de nuestra generación han comprobado que con este sistema las familias ricas disfrutaban de los bienes religiosos dispensados por los sacerdotes más y mejor que los pobres; que unos sacerdotes hacen fortuna por estar al frente de una parroquia rica, mientras que otros malpasaban en una parroquia pobre. (7)

El problema económico del clero tiene cuatro aspectos necesarios:

- a) El atender las necesidades mínimas de todo sacerdote de base.
- b) El evitar las dolorosas e injustas desigualdades en la retribución de cargos.
- c) La previsión social del clero para casos de enfermos, inválidos y ancianos.
- d) El sufragar los gastos de edificaciones de nuevas parroquias, o sea, el avance evangélico en nuevos puestos de base, además de las obras comunes (seminarios. . .).

Un "aggiornamento" real de la vida de la Iglesia requiere, como condición necesaria, un "aggiornamento" positivo de la vida económica de los hombres sacerdotes que le ofrecen la totalidad de su trabajo.

#### a) Las necesidades mínimas de un sacerdote.

Se supone un sacerdote de vida sencilla y sin lujo, que tiene que hacer frente a las necesidades de su ministerio. Hay sacerdotes dedicados a trabajos ajenos a su ministerio por auténtica necesidad material; sacerdotes que dejan miles de feligreses necesitados de todo para subir y bajar a la ciudad a dar clases en algún colegio de pago o a confesar, mediante retribución, en un templo céntrico.

Muchos sacerdotes se ven obligados a atender a su propia familia, pues no en vano han sido ellos quienes les han ayudado de mil maneras. Son muchos los casos de hermanas de sacerdotes que, con

- (4) Conc. Vat. II.—Decreto Presbyterorum Ordinis (Sobre el Ministerio de los Presbíteros), nn. 17, 20, 21 (Sigla: PO). —Carta Apostólica "Ecclesiae Sanctae" (6 agosto 1966), nn. 8, 18 (Sigla: ES).
- (5) ECCLESIA, Madrid, 24 octubre 1964, pp. 459 ss.—J. L. Martín Descalzo, "Un periodista en el Concilio", Madrid, PPC, 1965, III, pp. 263 ss.
- (6) "¿Eres rica Iglesia?" Carta abierta al Sínodo de Santiago de Chile, Caracas, NUEVO MUNDO, marzo-abril 1968, pp. 5 ss.—"Cinco preguntas muy serias y respuestas de muchos sacerdotes", NUEVO MUNDO, julio-agosto 1968, p. 24.
- (7) HECHOS Y DICHOS, l. c. pág. 377.

verdadera entrega, han comprometido su vida en la misión sacerdotal del hermano y a las que se ha visto terminar en un asilo o en un estado de indigencia. En la mayoría de los casos, la preocupación de ahorro y previsión va perfectamente encaminada a este objetivo.

Escribía un sacerdote: "Un caso que clama ya hace tiempo y que hasta la fecha sólo ha sido solucionado con vagas promesas teóricas sin plasmarse la realidad. Me refiero a la degradante subvención a que está sometido el **profesorado de los seminarios**... Antes que **pre-visión** hay que tener **visión social del clero**." (8)

#### b) Dolorosas desigualdades sociales. Unificación de tarifas.

Existen diferencias notables en la economía del clero, de modo que hay sacerdotes ricos y sacerdotes muy pobres, y no debido a los bienes patrimoniales, sino a lo que perciben por razón de su oficio y ministerio. Hay párrocos en España que ganan dos, cinco y hasta diez veces más que otros párrocos de la misma diócesis. (9)

¿Podemos hablar de justicia social e imponerla a los seglares, si con los mismos sacerdotes encontramos esas diferencias?

Escribía un sacerdote: "A este propósito le oí decir a un caballero de honradez intachable: 'Yo conozco, por razón de mi cargo público, todas las ciudades y muchísimos pueblos de España como la palma de mi mano. He visto muchas veces la gran desigualdad económica que se da entre los sacerdotes. No comprendo cómo puede suceder esto. Antes de predicar a los demás la justicia social y la justa distribución de las riquezas, lo que primero debieran hacer ustedes es predicar con el ejemplo.' El oyente, que era un sacerdote, añadía: 'Un sentimiento de vergüenza dejó mi lengua pegada al paladar. No olvidaré fácilmente el impacto que produjeron en mi alma de sacerdote aquellas palabras.'" (10)

Un obispo, amigo de Monseñor Ancel (Lyon), no pudo asistir a la consagración episcopal de éste porque no tenía dinero para pagarse el viaje; y sabemos de muchos obispos asistentes al Concilio que tuvieron que ser ayudados para los gastos del viaje y para su estancia en Roma. En cambio, a otro obispo que se enorgullecía de haber nacido en el seno de una familia pobre, se le hizo el siguiente comentario: "¡Pues lo disimula muy bien!"

El cardenal Angel Herrera Oria, recientemente fallecido, se atrevió a decir en el Concilio: "Suplantemos en la organización económica del mundo eclesiástico la justicia que anhelamos ver en la sociedad civil."

Respecto de estas desigualdades económicas del clero, se han traído las palabras del Gaudium et Spes (Nº 66) para decir: "¿No nos hace pensar este párrafo en las **parroquias ricas y aun riquísimas,**

y en las **parroquias pobres y aun miserables?**"

Por otra parte, el igualitarismo a ultranza es también impracticable por varias razones: el nivel de vida en un ciudad es diferente del del campo; hay sacerdotes instalados en confortables casas parroquiales y otros que no tienen vivienda propia. Hay quienes han propuesto un salario básico común que debe ser aumentado según diversos variables (como antigüedad, calidad de trabajos...), a la manera de como funciona el escalafón en muchos servicios civiles y militares.

#### c) La previsión social del clero.

Los eclesiásticos de muchos países tienen resuelta su previsión social mediante procedimientos **civiles**, que han sabido mostrarse mucho más eficaces que los eclesiásticos. Existe documentación de gran altura procedente de las Comisiones Episcopales del Clero y Secretarías Nacionales de Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra, Portugal, Estados Unidos...

El trabajo del presbítero mexicano Luis Tovar sobre esta materia es excelente (11). El seguro social a sacerdotes en Chile se ha resuelto por medio de la cooperación de los obispos chilenos, el Fondo latinoamericano de los Estados Unidos y "Adveniat".

Desde hace 25 años existe en España la Mutual del Clero, en la que están inscritos más de 20.000 sacerdotes. Últimamente se ha querido reorganizar a fondo, dándole una estructura supradiocesana en vista de que hay diócesis ricas y pobres y haciendo participar indirectamente a todos los sacerdotes en las elecciones de las Juntas Directivas. Se han presentado varios proyectos de reforma.

"A la hora de atender a un sacerdote en sus necesidades materiales, considéresele como un hombre más...; y si para ello es preciso vender joyas, cálices y custodias, hágase sin temblar."

#### d) La construcción de nuevos puestos de base.

El cuadro tradicional de una parroquia encargada de engendrar su hija por desdoblamiento es ya anacrónico. Una parroquia nueva es casi siempre una aventura: sin terrenos en el lugar, sin templo, sin presbiterio, sin salas de catecismo. Tiene que ser una tarea ímproba para un sacerdote joven proveer todo esto además de procurar su manutención propia. Proveer todo ello en un suburbio pobre y no pocas veces miserable es cosa rayana en heroísmo. No tendrá más remedio que venir una solución global si se quiere un rápido avance en la multiplicación de nuevos puestos, de acuerdo con el ritmo vertiginoso de la población marginada.

En Francia se calcula que hará falta construir 1.200 nuevas iglesias en los diez años próximos. Hacia el año 2000 se prevé que un 90% de la población quedará ur-

banizado, de manera que muchísimos fieles desertarán de las iglesias rurales.

Para resolver este grave problema los sacerdotes de Nantes, desde el año 1955, comenzaron a transformar gradualmente en sistema diocesano el sistema de préstamos y de ofertas de los fieles. La piedra de toque del nuevo sistema es formar una sola entidad con todas las parroquias de una ciudad y de toda la diócesis, socializando todos los recursos parroquiales. Decían ellos: 30 fronteras parroquiales, en una ciudad de 300.000 habitantes, es decir, 30 presupuestos cerrados en sí mismos, es desafiar la evolución acelerada que revoluciona las estructuras antiguas.

El obispo de Nantes, por medio del Consejo de Sacerdotes, administra el fondo común. La Caja ha pagado muy bien hasta el último banco de la última clase de catecismo. Existe estricto control financiero de todos los capitales inmobiliarios y mobiliarios. La Caja amortiza escrupulosamente los empréstitos contraídos en un plazo razonable.

### 5.—Valientes iniciativas de párrocos carismáticos.

El Espíritu de Dios ha impulsado a celosos sacerdotes a romper el cerco económico actual y a experimentar nuevos métodos de financiación. Tenemos a la vista no pocos ensayos realizados con pleno éxito.

En Nantes se comenzó antes del Concilio, en el año 1955, y se ha verificado en 25 parroquias; en San Fernando (Cádiz), ciudad de 60.000 habitantes, se está experimentando entre 7 parroquias; en Ponferrada, ciudad de 35.000 habitantes, se ha experimentado entre 7 parroquias y con un equipo de 18 sacerdotes.

Todos ellos se preguntaban: "Nos hallamos frente a un problema medular: ¿todos los sacerdotes iguales económicamente?" Enseguida se perfiló el fondo común interparroquial llevado por seglares; **supresión total de aranceles** con servicios religiosos y administrativos **totalmente gratuitos** e implantación de la cuota familiar. Clase única y servicios totalmente iguales para todos los fieles. "Todo aspecto mercantil en el templo, por muy reducida que sea la tarifa, será siempre un contra-signo." (12)

Siete curas de la comarca subdesarro-

(8) "Justicia Social para el clero", PALABRA (diciembre 1966), p. 38.

(9) Jesús San Clemente Idiazábal.—"Hacia la igualdad económica del clero", INCUNABLE (agosto-septiembre 1965), pp. 621-23.

(10) Idiazábal, l. c.

(11) Pbro. Luis Tovar.—"Proyecto para establecer en el país el seguro sacerdotal", CHRISTUS, México, enero 1967, pp. 17-22.

(12) PASTORAL MISIONERA, Madrid, octubre 1967, p. 14.

llada de Albiste (provincia de Zamora, España) han desarrollado un equipo verdaderamente heroico (13). La experiencia de otros sacerdotes en varias parroquias de Gerona es también aleccionadora (14).

Se les preguntó sobre si no tuvieron miedo al fracaso económico en sus nuevos experimentos. Ellos contestaron que confiaban plenamente en sus feligreses, que éstos eran capaces de mantenerlos aun en el caso de que el Estado dejara de subvencionar al clero, que repetirían el ensayo mil veces en cualquier sitio a donde fueran destinados.

Entre otros casos que van ocurriendo en diferentes naciones voy a escoger uno que me ha proporcionado el P. Miguel de Urresti, párroco de Coche (Caracas).

"En agosto de 1967 —refiere el Padre Urresti— tuve ocasión de visitar el barrio obrero de **Guayaneses**, sector de **Itaquera**, en el arzobispado de São Paulo (Brasil). El barrio consta de 200.000 almas y para atenderlo espiritualmente el Cardenal Angelo Rossi invitó a sacerdotes diocesanos de Bilbao. Nueve sacerdotes vascos están encargados del apostolado de esta zona, donde ya llevan 6 años.

Dos cosas me llamaron la atención —prosigue el P. Urresti—:

- a) La incorporación de los seglares en la marcha, dirección y administración de la parroquia, y
- b) La supresión total de aranceles en la dispensación de sacramentos.

—Entonces, ¿cómo se arreglaban para mantenerse económicamente ellos y las obras de la Iglesia?

—La ayuda económica para la sustentación del clero y para las instituciones de la Iglesia se organiza fundamentalmente a base:

- 1) De las ofertas hechas en la Misa, y
- 2) La ayuda familiar directa recogida por un comité de seglares.

Esta cuota familiar es enteramente **voluntaria**. Los fieles la dan según sus posibilidades y sentimientos religiosos.

Para la celebración de las misas se ha suprimido la intención individual concreta, y durante el ofertorio los fieles presentan, entre cánticos, sus intenciones y su ofrenda. Este sistema funciona en todas las misas que se dicen cada día.

Económicamente, la ayuda voluntaria familiar ha superado con creces al régimen arancelario. Esto lo ha dado la experiencia.

Con estos fondos los sacerdotes han podido mantener y de hecho mantienen los clubes católicos, los dispensarios, la cooperativa y las varias escuelas, entre las que llama la atención la de la formación de catequistas.

El cardenal Rossi apoya totalmente estas iniciativas, no del todo originales, pues existieron algunas experiencias previas."

## 6.—¿Cómo será la organización económica del clero?

Esto nadie lo sabe por ahora. La Santa Sede ha autorizado a hacer nuevas experiencias, aun antes de la redacción definitiva del nuevo Código de Derecho Canónico. La orientación más común es hacia una mayor socialización de los recursos parroquiales.

a) Lo primero que se desearía, afirma Antonio García Cerrada, es una **información económica diocesana** lo más completa y perfecta posible. El estudio "Vida económica del clero de la Diócesis de Salamanca" ha sido propuesto justamente como un modelo de sinceridad y rectitud, y a la vez ha demostrado la vida pobrísima de muchísimos sacerdotes. "La realidad económica diocesana se mueve en nebulosa. También los ingresos concretos del clero se encuentran, en parte, religiosamente velados. El camino a recorrer para su clarificación es difícil y largo." Dice el mismo autor que se deberían conocer los siguientes datos para conseguir la confianza de los sacerdotes:

- Fincas rústicas y urbanas, rentas y cargas.
- Valores existentes, con especificación de clases, rentas y cargas.
- Ingresos estatales, incluidas las subvenciones de carácter extraordinario o particular.
- Ingresos por nóminas o gratificaciones: capellanías, enseñanza, consiliarias.
- Ingresos por aranceles y colectas, tanto de índole diocesana como parroquial.
- Limosnas, donativos, suscripciones, tanto de índole parroquial como diocesana (15).

b) El segundo paso será **transformar en sistema diocesano el sistema parroquial** de todas las ofertas de los fieles. Los párrocos de Nantes no dudan de que el camino futuro será una mayor socialización de todos los recursos parroquiales, a excepción de los patrimoniales de cada uno. Según ellos, este sistema requerirá:

- Una contabilidad estrictamente idéntica para todos, que permita un control fácil de recibos y pagos.
- Una amortización estricta de los empréstitos contraídos.
- Fijar una asignación al cura párroco que le permita vivir su vida sin que el organismo más general se ocupe de ella.
- Fijar una suma-límite, a partir de la cual todo gasto de capital mobiliario o inmobiliario deba ser autorizado por una Comisión.
- Llevar las cuentas claras sin cuentos de ninguna clase y hacerlas públicas a los feligreses.

El tiempo dirá si son sabias y santas estas orientaciones que han ideado no pocos párrocos celosos de la gloria del Señor. No cabe duda que aquí está actuando la suave dirección del Espíritu Santo.

## SI NO LLEVAMOS A CABO REFORMAS URGENTES, LA VIOLENCIA SERA INEVITABLE

MONS. ARAUJO SALES, Arzobispo de Bahía (Brasil), emergió en la Conferencia Episcopal del CELAM en Medellín como uno de los obispos más valientes de la América Latina. En una exposición sobre "La Iglesia Latina y la promoción humana" dijo:

Nuestra evangelización de tipo colonial debe transformarse en enseñanza de una religión de hombres libres. Reconozcamos humildemente nuestras faltas en cuanto institución compuesta por seres humanos. La Iglesia no ha actuado siempre según las exigencias del momento. "Frente al círculo vicioso de la miseria que asfixia al pueblo, el cristiano que sea infiel al hombre será un pecado." En adelante, todo proceso de socialización debe ser fecundado por una dinámica de concientización. La parroquia debe convertirse y llegar a ser centro de formación integral del hombre. Deben despertar la fuerza reivindicadora de los pobres y exigir a los patronos el respeto de la persona humana.

Al hablar de la necesidad de los sindicatos, "a cuya cabeza la Iglesia no debe encontrarse", Mons. Sales ha añadido: "A VECES PUEDE SER MAS IMPORTANTE FORMAR UN SINDICATO QUE CONSTRUIR UNA IGLESIA. Porque los muros son pasivos, mientras que los auténticos líderes cristianos podrán escandalizarse y abandonar la Iglesia, pero es preferible una aparente división en la justicia que una unión ficticia en la iniquidad."

"Hay Obispos, ha dicho él, sin ninguna huella de humor, que duermen en la ilusión de una aparente bonachonería, mientras que deberían tener la valentía de comprometerse en las decisiones concretas que reclama la situación histórica. Hay que despertarlos cueste lo que cueste. Creemos en la Iglesia en el sentido de la responsabilidad. Iniciemos a los Obispos, a los religiosos, a los laicos, en los problemas del subdesarrollo."

"Si no llevamos a cabo reformas urgentes —concluye Monseñor Sales—, tarde o temprano la violencia será inevitable y, de hecho, ésta es la tentación del momento."

(13) "Testimonio misionero en una zona rural desarrollada", PASTORAL MISIONERA, junio 1967, pp. 113-134.

(14) PALABRA (enero 1967), pp. 28 ss.

(15) Antonio García Cerrada.—HECHOS Y DICHOS, I. c., pág. 373.